

Índice de los Artículos

Página

Jonás, 9ª parte
Mujeres Piadosas
Matrimonio y el Movimiento Feminista
El Ministerio de la Mujer
Dejar Crecer el Cabello

versículo 9, veremos más de cerca lo perceptiva que era la memoria de Jonás. Consideremos, por ejemplo,

1. La Memoria del Hundimiento de Jonás
2. La Memoria de la Súplica de Jonás
3. La Memoria de la Salvación de Jonás
4. La Memoria de la Escritura de Jonás

Jonás, 9ª parte

Steve Walvatne

La Memoria

“Este capítulo”, escribe Douglas Stuart sobre Jonás 2, “es de alguna manera, la parte más feliz de la historia. Lleno de rescate y acción de gracias, milagro y alabanza, le permite a Jonás ver que la determinación de Dios para hacer el bien puede beneficiar misericordiosamente incluso a aquellos que merecen castigo” (“Comentario Bíblico de la Palabra”). Mientras que eso probablemente es cierto, todavía nos preguntamos sobre lo que pudo haber sido. Si Jonás hubiera obedecido al Señor, no hubiera sucedido casi nada del capítulo 1 y nada del capítulo 2. No hubiera habido barco, ni mar, ni tormenta, ni marineros, ni el dormir, ni el hundimiento, ni algas, ni monstruo marino - ¡nada de eso! Un acto de insubordinación inició todo.

Y tal es el camino del pecado. Se intensifica rápidamente, afectando aún a otros cerca de nosotros. “Si los pecadores supieran que la cosecha del fruto de su propia impiedad será cuanto esté ‘completamente maduro’... se detendrían en los comienzos de su separación, así como los hombres se mantendrían lejos de un precipicio resbaladizo” (Alexander Raleigh: “La Historia de Jonás el Profeta”). “Jonás tuvo que aprender [las profundidades insidiosas de su propio corazón malvado] en el fondo del mar, donde tuvo la “sentencia de muerte”, para que no confiase en sí mismo, ‘sino en Dios que resucita a los muertos’” (2 Cor. 1:9; J. A. v. Poseck: “El Tesoro de la Biblia, v. 17”).

Jonás no podía deshacer su locura, pero él pudo, por medio de la inspiración divina, registrar su memoria de ella, y dar testimonio de las propuestas de gracia de Jehová. En nuestro último artículo comenzamos a examinar la oración de Jonás desde el vientre del pez, y mientras continuamos con ese tema desde el versículo 3, hasta su conclusión en el

Memoria del Hundimiento de Jonás

La oración de Jonás es tan parecida a un retrato, que desafía todo escepticismo. Él recuerda “lo profundo”, el “medio de los mares”, y “la corriente” con sus incesantes “ondas” y “olas”. Él retrata cómo “las aguas” y “el abismo” lo rodearon, “el alga” se enredó en su cabeza, y cómo descendió a “los cimientos de los montes” y la “tierra echó sus cerrojos” sobre él “para siempre”. La muerte era inminente. Sin embargo, no había ninguna amargura, ni Jonás acusó a otros (como los marineros) por su dificultad. Más bien, él reconoció, “[Tú] me echaste a lo profundo...”, y se sometió a la disciplina divina. Al igual que Pablo, sufriendo prisión por otras razones, percibió el propósito divino en sus cadenas, por lo que las llevaba con orgullo como prisionero del Señor, y no de Roma (Ef. 3:1; 4:1; 2 Tim. 1:8; Filemón 1:1, 9). A veces nuestra comprensión de las circunstancias es muy restrictiva y excluimos a Dios de ellas.

La percepción espiritual de Jonás se ha revivido ahora; una prueba más que la disciplina estaba teniendo efecto. “El hombre que habla en este salmo santo difícilmente parece la misma persona que hemos visto huyendo... El entierro de su cuerpo es la resurrección de su alma” (Alexander Raleigh). Trace por un momento la

Lo alentamos a que usted imprima cualquier artículo que desee de “Verdades para Nuestros Días”, ya sea para usted mismo o para pasarlo a otros creyentes. Nada tiene derechos de autor (Copyright), pero sí le solicitamos que usted copie los artículos completos y los imprima tal como aparecen para exactitud, y que usted dé reconocimiento al autor de cada artículo.

Nosotros también esperamos que usted dé a conocer a otros acerca de “Verdades para nuestros Días”, y que los aliente a suscribirse. Ellos pueden hacerlo simplemente enviando un correo electrónico a truthsforourday@gmail.com

¡Muchas gracias!

Puede encontrar el índice de artículos en el sitio:
Verdadesparanuestrosdias.com

memoria del hundimiento de Jonás, teniendo en mente a nuestro “Más que Jonás” (Mat. 12:41) que se hundió en las profundidades insondables del Calvario:

[Tú] me echaste a lo profundo” – a una “profundidad” o “un lugar profundo” (“Estudios de la Palabra del Antiguo Testamento de Wilson”), a las “profundidades” (Ex. 15:5), algo “absoluto”.

“En medio de los mares” – al “corazón” de los mares, muy alejados de la tierra.

“Y me rodeó la corriente” – las corrientes, una “corriente impetuosa que arrastra en medio del océano, cuando ni aún un soplo de aire agita su superficie” (R. Waldo Sibthorp: “Sermones en el Libro de Jonás”) – tal corriente lo “cercó” o “rodeó”.

“Todas tus ondas y tus olas pasaron sobre mí” – Tus “ondas” y Tus “olas” “me anegaron”. Las “olas” procedían de un movimiento más violento... y son acompañadas con no poco rugido” (John Trusler: “La Diferencia entre Palabras Consideradas Sinónimos en el Idioma Inglés”).

“Desechado soy de delante de tus ojos” – “expulsado” o “echado de Tu Presencia” (Traducción de Spurrell) – de la “relación favorable de Jehová... una justa retribución a alguien que había huido ‘de la presencia de Jehová’ (Jon. 1:3)” (Jamieson-Fausset-Brown: “Comentarios Bíblicos”).

“Las aguas me rodearon hasta el alma” – las aguas “me tragarón hasta el cuello” (Biblia NET) o “persona” (Spurrell), que quiere decir, dice Sibthorp, que Jonás “soportó el horror, y tal vez algo de la agonía de la asfixia”.

“Rodeóme el abismo” – el abismo “se arremolinó” o “se enrolló alrededor de mí” (Traducción de Moffatt); “la profundidad rugiente me envolvió” (Rotherham: ‘La Biblia Enfatizada’).

“El alga se enredó a mi cabeza” – el alga “vistió” (Spurrell) mi cabeza – “un horrible turbante, con el cual estaba a punto de entrar en la tierra de la cual ningún viajero regresa” (Julius Bewer: “El Comentario Crítico Internacional”).

“Descendí a los cimientos de los montes” – a los “extremos”, “bases” o “cortes” (Newberry) de las montañas.

“La tierra echó sus cerrojos sobre mí para siempre” – sus cerrojos “se cerraron detrás de mí” (Moffatt) o “me encerraron para siempre” (Biblia NET). “He descendido a una tierra, los cerrojos de la cual son inamovibles para siempre” (“La Septuaginta”: Charles Thomson).

La Memoria de la Súplica de Jonás

“Cuando mi alma desfallecía en mí, me acordé de Jehová, y mi oración llegó hasta ti en tu santo templo” (v.7). Mientras su vida “languidecía”, Jonás “se acordó” de Jehová. Aunque traumático, el obstáculo del cielo había librado al profeta de un pesar inmensurable, haciendo que las súplicas fluyeran de nuevo. Y su oración fue escuchada, porque ningún lugar es demasiado remoto para Dios. Y sin embargo, ¡qué

diferente fue para el Cordero de Dios, quien en la oscuridad clamó, “Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado? (Mat. 27:46)!”

Jonás alabó a Jehová por escuchar su oración – “llegó hasta Ti en Tu santo templo”. El templo de Jerusalén demostraba la presencia del Señor entre Su pueblo. “Veré [hacia]” (v.4), se originó con Salomón en 1 Reyes 8:29, 30, 48. Jonás vinculó la Persona con el Lugar. Algunos profesan apreciar a la Persona, pero luego menosprecian el Lugar, cuando el deseo de Dios es que Su pueblo se congregue en compañías locales donde se reconozca Su Señorío. Despreciar tales congregaciones es desobedecer la Palabra de Dios como lo hizo Jonás cuando huyó a Tarsis. La restauración del profeta revivió no sólo su deleite en Jehová, sino en la morada de Jehová.

Su confianza también revivió (v.6). “Mas tú sacaste mi vida de la sepultura, oh Jehová Dios mío”. La liberación de la “sepultura” u “hoyo” (JND, RV, etc.) – “especialmente, una trampa” (“Diccionario Hebreo-Griego” de Strong) – significó la completa restauración en la mente de Jonás. Arraigó esperanza y confianza. Cuando los santos se desvían, crecen temerosos, mirando “a todas partes” para que no sean descubiertos (Ex. 2:12). Jonás ahora experimentaba una paz sin obstáculos y reconocía a Jehová como “mi” Dios – un término entrañable – y el “antídoto más poderoso para el desaliento” (George Young: “Sermones en el Libro de Jonás”).

La Memoria de la Salvación de Jonás

“Los que siguen vanidades ilusorias”, o “dan lugar” a “falsedades inútiles”, dice Jonás, “Su misericordia abandonan”, o “bienestar” (Spurrell). Los ídolos paganos caben en esta categoría. Su aceptación en lugar de Dios, retiran cualquier posibilidad de misericordia. “Abandonar a Jehová la fuente de misericordia y en su lugar elegir vanidades ilusorias e inútiles ciertamente es una completa tontería. ¿De qué le habían servido a Jonás las vanidades ilusorias en su aflicción? (Jim Flanigan: “La Biblia Enseña: Jonás”).

“Mas yo con voz de alabanza te ofreceré sacrificios...” Dejemos que las personas engañadas estimen, si así lo quieren, las imágenes sin valor de plata y oro, de bronce, de hierro, de madera, y de piedra, “que ni ven, ni oyen, ni saben” (Dan. 5:23), pero Jonás las desdeñó. Las almas iluminadas requieren realidad, y el profeta estaba decidido a elevar su voz en alabanza al único y sólo Dios. Esa “alabanza” lo llevaría a “pagar” o “rendir” o “prestar” sus votos, pero obviamente no los pagaría desde el vientre del pez. La suya era una nota de anticipación. Miraba hacia adelante a un tiempo cuando las cosas se arreglaran.

Entonces, con el corazón rebosando “palabra buena” (Sal. 45:1), Jonás hizo un último pronunciamiento memorable, reconociendo la Fuente de la bendición divina – “La Salvación es de Jehová”. En nuestros días, la mayor

parte de la Cristiandad (como los gentiles idólatras), intentan usurpar esta verdad, fabricando salvación aparte de Dios. ¡Qué el Señor nos guarde! Es posible que las palabras de Jonás hicieran eco a través de las cámaras interiores de la gran criatura, ¡tal como lo viene haciendo a través de los siglos desde entonces, tanto a santos como a pecadores!

Gritad intensamente en la desolación
 Cuando el corazón anhele misericordia;
 Cantad en triunfo sobre el sepulcro:
 ¡Jesús salva! ¡Jesús salva!

Priscilla Owens

T.T. Perowne: “Habiendo llegado a este punto, el castigo de Jonás había hecho su obra, su disciplina estaba terminando” (“Abdías y Jonás”).

La Memoria de la Escritura de Jonás

Por último, hay que mencionar el uso frecuente de Jonás de la Escritura. El profeta claramente amaba la Palabra de Dios, especialmente los Salmos, porque las referencias a ellos son constantes en su oración. En lo profundo de la oscuridad del vientre del pez, Jonás no tenía un rollo, o cualquier forma de ver uno, lo que quiere decir que sus palabras debieron haber venido de una mente llena de las Escrituras. Evidentemente, moraba en él “en abundancia” (Col. 3:16), y nada alcanza el oído del cielo como una oración cargada de expresión celestial. A menos que nos decidamos a leer y meditar en la Palabra de Dios constantemente, su mensaje dará poco consuelo y ayuda cuando llegue un “día malo” (Ef. 6:13).

Jonás, sin embargo, extrajo libremente de los Salmos. De hecho, tan entrelazadas están las porciones citadas, que en algunas partes es difícil saber qué Salmo tenía en mente el profeta. No podemos investigar aquí todas las posibilidades, pero podemos enumerar algunas referencias probables (con las palabras de Jonás entre paréntesis).

Salmo 18:4-6. “Me rodearon ligaduras de muerte [las aguas me rodearon], y torrentes de perversidad me atemorizaron [me rodeó la corriente]. Ligaduras del Seol me rodearon [desde el seno del Seol clamé], me tendieron lazos de muerte [el alga se enredó en mi cabeza]. En mi angustia invoqué a Jehová, y clamé a mi Dios [invoqué en mi angustia a Jehová, y él me oyó]. Él oyó mi voz desde su templo [mas aún veré tu santo templo], y mi clamor llegó delante de él, a sus oídos [mi oración llegó a Ti en Tu santo templo]”.

Salmo 42:7: “Un abismo llama a otro [me echaste a lo profundo]... todas tus ondas y tus olas han pasado sobre mí [todas Tus ondas y Tus olas pasaron sobre mí]”.

Salmo 31:22. “Decía yo en mi premura: Cortado soy de delante de tus ojos [entonces dije: desechado soy de delante de tus ojos]; pero tú oíste la voz de mis ruegos

cuando a ti clamaba [invoqué en mi angustia a Jehová, y Él me oyó... y mi voz oíste]”.

Salmo 5:7. “Mas yo por la abundancia de tu misericordia entraré en tu casa; adoraré hacia tu santo templo en tu temor [mas aún veré Tu santo templo]”.

Salmo 69:1-3. “Sálvame, oh Dios, porque las aguas han entrado hasta el alma [las aguas me rodearon hasta el alma]. Estoy hundido en cieno profundo, donde no puedo hacer pie; he venido a abismos de aguas, y la corriente me ha anegado [me echaste a lo profundo, en medio de los mares, y me rodeó la corriente]. Cansado estoy de llamar; mi garganta se ha enronquecido; han desfallecido mis ojos esperando a mi Dios [cuando mi alma desfallecía en mí, me acordé de Jehová]”.

Salmo 16:10. Porque no dejarás mi alma en el Seol [desde el seno del Seol clamé], ni permitirás que tu santo vea corrupción [mas Tú sacaste mi vida de la sepultura]”

Salmo 31:6. “Aborrezco a los que esperan en vanidades ilusorias [los que siguen vanidades ilusorias, Su misericordia abandonan]; mas yo en Jehová he esperado”.

Salmo 116:17-18. “Te ofreceré sacrificio de alabanza [mas yo con voz de alabanza te ofreceré sacrificios], e invocaré el nombre de Jehová. A Jehová pagaré ahora mis votos [pagaré lo que prometí]...”. También, Sal. 22:25; 66:13.

Salmo 3:8. “La salvación es de Jehová [la salvación es de Jehová]...”.

(Continuará)

Hay misterios de gracia y amor en cada página de la Biblia: es un alma próspera la que encuentra el Libro de Dios cada vez más y más precioso.

Mujeres Piadosas en la Escritura

F. H. Bush, Auckland, Nueva Zelanda

Su Lugar en el Ministerio

La Santa Escritura es rica en registros del servicio honorable y fiel de mujeres piadosas. La piadosa Ana (un tipo del piadoso remanente judío), agobiada por la necesidad de Israel de restauración a Dios de un deplorable estado moral bajo, buscó cubrir la necesidad, no a través de un ministerio público visible, sino en oración persistente, y en el ámbito donde el poder de la mujer habla grandemente de Dios – el hogar y la familia. Dios le encomendó la maternidad y la formación de uno de Sus siervos más devotos, y todo Israel fue bendecido por el ministerio de Ana.

Es significativo que se registran en 2 Crónicas los nombres de las madres de los reyes judíos, sean piadosos o malvados, porque las vidas de estos reyes reflejaban la

formación y el ejemplo de sus madres, favorablemente o de otra manera.

¡Maravilloso, más allá de todos los demás ministerios maternos, fue ese encomendado a la piadosa virgen de Nazaret – Tesoro inefable confiado al cuidado y ministerio humano, la infancia y la formación del Hombre santo, sin mancha, amado de Dios!

El Espíritu Santo registra la fe no fingida de Timoteo, la cual habitó primero en su abuela Loida, y en su madre Eunice. Sin duda, Dios usó su formación y ministerio para impartir esa fe a Timoteo. ¿Cómo podría Timoteo “desde la niñez” (literalmente, desde la más tierna infancia) haber “sabido las Sagradas Escrituras”? Debido a que, estamos seguros, sus piadosas madre y abuela habitualmente las leyeron en su oído infantil.

La Escritura hace mención de honor del ministerio de las mujeres en otras direcciones. Ellas hilaron con sus manos “azul, púrpura, escarlata, carmesí, lino fino” y el pelo de cabra para el tabernáculo, pero nunca leemos de ellas llevando (u oficiando con ellos) los vasos del tabernáculo, como lo hicieron los hijos de Coat. Coat significa “asamblea”, y el servicio de su familia tipifica el servicio de los hermanos responsables que ministran, que el Señor NO ha asignado a las hermanas en Cristo.

Los Evangelios hablan de una Marta que recibió al Señor en su casa; (Lucas 10:38), de mujeres que lo seguían, ministrándolo; (Mat. 27:55), de su extraordinaria devoción en Su cruz y tumba; (Lucas 23:55, 56; Juan 19:25; 20:1, 2, 11-16), y su manifestación a las Marías en la resurrección antes que los apóstoles lo vieran así.

¿Y qué decir de María de Betania, que fue la única que ungió Su cuerpo para la sepultura? Porque antes de que las otras mujeres que “prepararon especias aromáticas y ungüentos” llegaran a Su tumba, Él había resucitado. ¡Cuán profunda la comunión de María con el Señor! ¿Dónde concede tal honor la Palabra a ningún hombre como el Señor le dio a ella? (Mat. 26:13). ¿De qué hombre cristiano leemos que ABUNDABA en buenas obras y limosnas, como Dorcas? (Hechos 9:36). Luego, Priscila, junto con su marido, a Apolos “le expusieron más exactamente el camino de Dios”, por supuesto en privado (Hechos 18:24-26). El amor por Dios de esta santa pareja unida se manifestó en su disposición a entregar la misma vida por el amado Apóstol, y el emotivo tributo de gratitud de Pablo, y el de las iglesias es registrado por el Espíritu Santo en Rom. 16:3, 4.

Entre muchos de la aristocracia de los cielos honrados en ese capítulo, hay hermanas que brillaron en el ministerio dado por Dios. Febe, “ha ayudado a muchos... y a mí mismo” escribe Pablo; “María, la cual ha trabajado mucho entre vosotros”; Trifena y Trifosa, y “la amada Pérsida, la cual ha trabajado mucho en el Señor”.

Las mujeres cristianas en Filipos trabajaron con Pablo en el evangelio (Fil. 4:3), no se dice de qué manera,

pero no debe inferirse que estaban involucradas en hablar en público, que la Palabra no permite a las hermanas; porque muchas formas de trabajo en el evangelio están abiertas a las hermanas, algunas de hecho que el hombre no puede intentar en absoluto.

Su Lugar entre los Creyentes

Cuando una escritura proporciona instrucción clara, definida, como en 1 Cor. 14:34, 35, una referencia al objeto, expresada en términos indefinidos, como en 1 Cor. 11:4, 5, debe interpretarse en coherencia con la enseñanza clara de la otra escritura. El tema de 1 Cor. 11:1-7 es la autoridad ahí mencionada. Dios es la Cabeza de Cristo; Cristo es la Cabeza del hombre; el hombre la de la mujer.

Se enfatizan estas cabezas, y la conducta del hombre y la mujer se ordenan en vista de ellas, la referencia a la oración o profecía son meramente casuales, sin establecer cuando o dónde las mujeres pueden participar en ellas. Para aprender esto, otras escrituras deben ser tomadas en cuenta. Así, en 1 Cor. 11, la cabeza expresa autoridad. Cristo en humanidad asumió el lugar de dependencia y sujeción a su Dios y Padre, para los propósitos maravillosos de redención, y (después de la resurrección) de revelación del misterio de la Iglesia, el único Cuerpo. Él permanece voluntariamente en sujeción a Dios como Su Cabeza, hasta el final (1 Cor. 15:28), no obstante Su Deidad esencial, que nunca podría alterar.

Los hombres cristianos son puestos bajo Cristo como Cabeza para ser gobernados por Su autoridad y voluntad. La mujer es colocada en subordinación al hombre como su cabeza. El reconocimiento visible de estas autoridades son representadas por el hombre teniendo su cabeza descubierta, y su cabello corto; y por la mujer teniendo su cabeza cubierta, y su cabello largo. Tristemente, creemos que las modas deplorables del cabello corto o cortado, el desfigurante uso de cosméticos, y los adornos de los llamados “salones de belleza” son un ataque mortífero de Satanás sobre la gloria de la mujer.

Es evidente que en los versículos 5, 6 y 15, hay dos cubiertas para una mujer: (1) el cabello largo dado por Dios; (2) la cubierta que el Espíritu Santo con firmeza le ordena adoptar. Si ella rehúsa éste último, ella debe privarse del primero. Pero si es una vergüenza (o desgracia) ser afeitada o rapada, entonces debe cubrir su cabeza. La desgracia de una cabeza rapada o afeitada no era una inferencia, sino en el griego del versículo 6 es un hecho reconocido, con fundamento en el cual el Espíritu Santo ordena a las mujeres cubrir sus cabezas.

Otra interesante razón solemne, profunda, para que la mujer cristiana use “el signo de autoridad” (1 Cor. 11:11) es, “a causa de los ángeles”. Los ángeles han estado y están profundamente interesados en las Escrituras proféticas que revelan los sufrimientos de Cristo, y las glorias después de éstos; y ellos “se inclinan” para ver cuidadosamente las

cosas que nos trae la redención (1 Ped. 1:11, 12). El propósito expreso de Dios, al desplegar las riquezas inescrutables de Cristo, el largo misterio oculto de la Iglesia, un solo Cuerpo, es que “los principados y potestades en los lugares celestiales” puedan estudiar y admirar Su maravillosa sabiduría mostrada en el orden de la Iglesia.

Y cuando los ángeles pueden contemplar en la asamblea a mujeres piadosas modestamente ataviadas, en subordinación al orden del Señor de acuerdo a la Escritura, para ellos es una representación, reflejo de la sabiduría Divina, de la hermosa relación de la Iglesia de Cristo como Cabeza (1 Cor. 11:10). Si los hermanos también vieran tal cosa con visión espiritual, ciertamente temblarían de hablar o actuar separados de la autoridad de la Cabeza – CRISTO.

Recordando que nuestra conducta como santos en la tierra es vista y estudiada desde los cielos, puede ser que nos inclináramos reverentemente a los propósitos y la voluntad de Dios (Ef. 3:21).

En Vista de 1 Cor. 14:34, 35, y 1 Tim. 2:8

Se refiere a la asamblea local. Aquellos que afirman que porque en Cristo “no hay varón ni mujer, porque todos sois uno en Cristo Jesús”, y por lo tanto, el lugar de la mujer en el ministerio es el mismo que del hombre, olvidan que Gal. 3:27, 28 mira a la Iglesia universal como un nuevo hombre en Cristo – el Cuerpo único. La distinción de sexos y lugares se ve claramente en la asamblea local.

Muchas mujeres cristianas participan en forma audible en la oración y ministerio en compañías mixtas, probablemente sin ningún sentido de condenación. Algunos, por desgracia, hacen a un lado las Escrituras con “¡Oh! Pero Pablo era un viejo solterón gruñón”; o “eso es obsoleto ahora”, sin darse cuenta del carácter infiel de tales comentarios sobre la Santa Palabra de Dios (1 Cor. 14:37). Tratar el mandamiento del Señor como un asunto de rivalidad de sexos seguramente indica un bajo estado carnal del alma.

¡Pero ciertamente 1 Cor. 11:5 demuestra que la mujer puede orar o profetizar! Pero, ¿dónde?

NO en la asamblea, porque 1 Cor. 14:34 dice, “vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar”. NO en reuniones que incluyan hombres, porque 1 Tim. 2:8, 11, 12, muestran que los hombres deben orar ahí. Ya que las mujeres no pueden hacerlo ahí, estamos justificados en inferir que pueden orar o “profetizar” en reuniones de mujeres o en privado, siempre y cuando las cabezas de 1 Cor. 11 sean debidamente honradas.

La versión traducida es tan explícita en el lenguaje que no es necesario recurrir al griego para aquellos que estén dispuestos a someterse a la Palabra de Dios. Sin embargo, se nos dice, la práctica prohibida por el Apóstol fue la “cháchara” excitable de las mujeres de Oriente en la iglesia; que el verbo “lalein” (presente infinitivo de laleo, yo

hablo) aquí significa “charlar”. Si fuera así, ¿por qué debería prohibirse a las mujeres charlar en las iglesias, y no a los hombres? ¿Sería menos vergonzoso (versículo 35) para los hombres “charlar” ahí?

Obviamente el versículo 35 contempla el deseo de la mujer de aprender, y se les ordena preguntar a sus maridos en casa ¿Esto no refuta la afirmación de que “charlar” debe sustituirse por “hablar”? ¿Cómo sería la charla excitada alegada en esta causa ayudar a alguien a aprender?

¿Debemos depender de un conocimiento de las formas y costumbres de Oriente, con el fin de explicar la Palabra de Dios? ¿O en este caso, para desecharla? ¡No! Debemos buscar las pistas y explicaciones necesarias en la misma Palabra.

El hecho es que “laleo” nunca se usa en la Escritura para significar “cháchara”. La palabra griega más cercana a “charla” en el Nuevo Testamento que encontramos es “spermologos”, traducida “palabrero” en Hechos 17:18. Laleo, declinada diversamente, es traducida “hablar” 21 veces en 1 Cor. 14:1-29, ¿por qué debería significar otra cosa en el versículo 34?

El adjetivo “aischron” en el versículo 35 significa “vergonzoso, infame o desgraciado”. La inferencia errónea formada por algunos es que esta fuerte palabra indica que las mujeres estaban discutiendo con escándalo en la iglesia; ¡y que no era la intención prohibirles participar en forma audible de otra manera! Pero siendo vergonzosa la discusión de escándalo en cualquier momento, se derrumba la falsa sugestión. ¡Porque una mujer que habla en la iglesia, el Espíritu Santo dice que es vergonzoso!

¿No es prueba de espiritualidad el reconocimiento de los “mandamientos del SEÑOR”? (versículo 37). Si los creyentes se niegan obstinadamente a renunciar a su propia manera, y retorcer el “mandamiento del Señor” de su claro significado, ¿no es obstinación y rebelión? “Porque COMO pecado de adivinación ES la rebelión, y COMO ídolos e idolatría la obstinación”, 1 Sam. 15:23.

1 Timoteo 1-3 muestran cómo hay que comportarse en la “casa de Dios” (3:14, 15). Salmos 89:7, 8 y 93:5 nos recalcan que la obstinación o las opiniones humanas no nos convienen en Su casa, sino la obediencia reverente. La oración pública se trata en 1 Tim. 2:1, 2, 8. “Quiero, pues, que los hombres oren”. “Aner” se refiere a los hombres como diferentes de las mujeres, (al igual que en el versículo 12) y se traduce “maridos” en 1 Cor. 14:35, etc. La distinción del versículo es más evidente, ya que “hombres” (anthropous) en los versículos 1, 4 y 5 significa toda la humanidad, incluyendo las mujeres.

Algunos deducen que “asimismo” (versículo 9) autoriza a las hermanas a orar en público en forma audible, siempre y cuando su vestimenta y comportamiento se ajusten a las instrucciones que siguen. Tal cosa insertaría el verbo “orar” en el versículo 9, pero esto no tendría un

sentido correcto y coherente. La gramática griega no favorece la inserción de “orar”, y a una voz Grimm-Thayer (Diccionario) y Alford y Expositores de Testamentos Griegos declaran que el sentido es “de igual manera (o del mismo modo) quiero que las mujeres se atavíen...”. “Quiero” en el versículo 8 rige al versículo 9.

Las razones del Señor para lo que podría parecer a algunos mandamientos arbitrarios son:

La prioridad de la creación del hombre, 1 Tim. 2.13. Claramente, a Sus ojos es indecoroso que las mujeres deban ser ascendientes o prominentes. La mujer fue sacada del hombre, y puesta bajo su liderazgo y protección, mostrando así típicamente la relación de la Iglesia con Cristo.

La prioridad de la mujer en la transgresión. Sin duda Adán fue más culpable, no siendo engañado, sino pecando con sus ojos abiertos. Pero el punto es que la mujer intentó explicar la mente y el mandato de Dios, y fue completamente engañada por las artimañas sutiles de la Serpiente, a la ruina moral de su posteridad así como de ella misma. Por lo tanto, ella tiene prohibido enseñar, o usurpar autoridad, sino debe estar en silencio (1 Tim. 2:13).

Se insta a que la predicación de la mujer ha sido bendecida con la salvación de almas. Eso no la justifica, como tampoco la profecía de Balaam lo justificó. Dios se reserva el derecho de bendecir Su Palabra donde sea, o quien sea que la hable, en Su voluntad soberana. “¿Se complace Jehová tanto en los holocaustos y víctimas, como en que se obedezca a las palabras de Jehová? Ciertamente el obedecer es mejor que los sacrificios, y el prestar atención que la grosura de los carneros”. 1 Sam. 15:22.

No seremos recompensados en el tribunal de Cristo por nuestro trabajo a causa de nuestros presentes resultados aparentes en la tierra, sino por la obediencia y fidelidad a Su Palabra en este trabajo. Que nuestros corazones, en afecto leal, rindan esa obediencia a la Cabeza de la Iglesia.

***Que Cristo guarde el corazón,
Y el corazón guardará la vida.***

El Matrimonio y el Movimiento Feminista

La sociedad nunca hizo el matrimonio; lo encontró: el matrimonio se basa en una palabra directa de Dios. Nuestro Señor va más allá de la Ley de Moisés, de regreso a la base de la creación y dice – “Por esto”, es decir, porque Dios había hecho un hombre y una mujer, y sólo una mujer – “los dos serán una sola carne: por tanto, lo que Dios juntó,

no lo separe el hombre” (Mat. 19:5). En esencia, por lo tanto, el matrimonio no es un contrato legal; un pilar económico del Estado; o una unión de amor mutuo: es todo esto, pero es inmensamente más profundo; es un acto de Dios – “Dios juntó”- haciendo a las personas directamente responsables a Él mismo; y es Dios, nuestro Señor dice, quien decretó la unión – “El que los hizo, dice, los dos serán una sola carne”. Dios entregó la primera novia – “Dios... la trajo al hombre” (Gen. 2:22), y así santificó el matrimonio para siempre.

Así, el matrimonio es una de las leyes primordiales de Dios; “creced y multiplicaos” es un mandato que nunca se ha revocado para las naciones gentiles; y todos los ataques sobre el estado del matrimonio son ataques directos sobre Jehová. Los creyentes ahora, es cierto, pueden, con la total aprobación de Dios, evitar las gentiles pero comprometedoras tiranías de la unión doméstica para una más completa devoción a Cristo: así dice la Escritura, – “hará bien el hombre en quedarse como está” (1 Cor. 7:26); una exhortación permanente para toda la dispensación, porque las razones dadas para esto (versículos 32-35) son permanentes, y la “necesidad que apremia” es, pues, la larga tribulación de una Iglesia peregrina. Pero la santidad, la conveniencia general (1 Cor. 7:2; 1 Tim. 5:14; Mat. 19:10-12), y la divinidad fundamental del matrimonio, permanecen: una santidad que se ha hecho definitiva por la adopción de nuestro Señor del matrimonio como el símbolo supremo de Su relación con Su Iglesia, Su Novia. “Honroso sea en todos el matrimonio” (Heb. 13:4).

Por el Espíritu Santo, recorriendo el velo de los actos creativos de Dios, antes de que el hombre o la mujer hubieran pecado en absoluto, revela – como un fósil se encuentra incrustado en una roca- la base del diseño de Dios para la masculinidad y feminidad; una revelación que lleva consigo la enorme conclusión de que las instrucciones de Pablo no son costumbres locales o temporales del Oriente, sino el descubrimiento de la mente de Dios desde las mismas entrañas e interiores de la creación misma. Y el primer hecho así revelado es este: - que un profundo orden atraviesa toda la creación; y que todas las cosas, incluyendo a Dios, están involucradas con este orden. Porque “Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo” (1 Cor. 11:3).

En la palabra “cabeza” se expresa el dominio; como en el cuerpo humano el ejercicio del dominio sobre todos los miembros procede de la cabeza: así en la familia, procede del hombre; en la Iglesia, de Cristo; en el universo, de Dios (Olshausen).

Como co-iguales en sustancia y Divinidad, Dios y Cristo son uno, y sin embargo, la sujeción del Hijo al Padre es inherente y eterna: así que, cuando la mujer consiente en su subordinación al hombre, ella imita a Cristo, y no es un deshonor para ella, ni la subordinación de nuestro Señor un deshonor para Él, ni la sujeción del hombre a Cristo es su desgracia. Porque cada subordinación es para el beneficio

del que está próximo debajo. Dios es la cabeza de Cristo para hacer todo lo que está en el poder de Dios hacer por Cristo: Cristo es la cabeza del hombre para hacer todo lo que está en el poder de Cristo hacer por el hombre; así el hombre es la cabeza de la mujer para nutrirla y quererla, para proveer y cuidar de ella, para protegerla y defenderla –hacer todo lo que está en el poder del hombre hacer por la mujer.

El Espíritu Santo descubre más el velo. “El hombre es imagen” –la cabeza del soberano de la moneda- “y la gloria de Dios; pero la mujer es la gloria del hombre”. El cuerpo de Adán parece haber sido moldeado, ya sea tras el diseño que Dios siempre tuvo en mente para el cuerpo de Cristo, o si no tras la forma real del Hijo de Dios como el Ángel de Jehová: el de Eva, por el contrario, fue una creación de una sección de Adán; de modo que, mientras que a ambos se les dio el dominio sobre toda la creación (Gen. 1:26, 27), a Adán se le dio el dominio sobre ella. Eva no fue hecha a la imagen de Dios ni fue hecha a la imagen de Adán: ninguna de las dos cosas ha sido afirmada: porque ella es mujer –esto es, diferente de la imagen de ambos, una creación por sí misma; y como su ayuda idónea y contraparte, ella es la gloria del hombre (Prov. 12:4). Ella alcanza su máximo a través de él: ella se alinea junto a él: si él se convierte en rey, ella se convierte en reina. “La naturaleza misma, ¿no os enseña?” La naturaleza es un jeroglífico de la gracia: por lo que el cuerpo del hombre y la mujer es cada uno una revelación de la voluntad del Creador para su función y destino; y las trenzas de la mujer, en contraste con la cabeza comparativamente descubierta – el velo (no para ocultar el rostro, sino un tocado) no es sino una extensión artificial del cabello – señalándolos para siempre, el uno como la imagen y gloria de Dios, la otra como la gloria del hombre. “Porque el varón no procede de la mujer”; el hombre existió antes de la mujer hubiera sido creada; “sino la mujer del varón” ella extrajo de él tanto su nombre como su naturaleza; ella dormía en su costado antes de que despertara en el mundo, y por este hecho está subordinada: “tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón” – la mujer procedió del hombre porque fue diseñada para servir como su ayudante, y para completar la existencia de él (Godef). “Le haré ayuda idónea para él” (Gen. 2:18) –una contraparte, un complemento; alguien que, siendo diferente, suple sus defectos; así que todo lo que el hombre carece, su otro yo –porque ella fue creada de él- contribuye físicamente, intelectualmente, socialmente; y como el hidrógeno y el oxígeno se mezclan para producir agua, así el hombre y la mujer se mezclan para hacer el matrimonio perfecto – la creación conjunta de Dios por la cual murió Cristo.

Como creyente, la esposa es “hermana” de su marido; como casada, ella es su “esposa”: como hermana ella tiene exacta igualdad en posición y redención – porque “no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (Gal. 3:28); como esposa, ella está

subordinada y obediente, como la Novia, la Esposa del Cordero, está sujeta a Él. Porque “como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo”; una verdad que está balanceada con su verdad correlativa –“Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia” (Ef. 5:24). El Calvario debe ser el estándar del amor del marido. La subordinación, tejida por el Creador en la misma tela del orden social, no es ni una prueba ni un símbolo de inferioridad; sino que es una barrera indispensable contra la anarquía. Ningún orden social que se construya en desafío de la naturaleza y de la revelación – y la conformidad exacta de la naturaleza y revelación en la relación sexual es uno de los hechos abrumadores de la situación – puede terminar en nada sino en desastre y anarquía. El niño debe obedecer a los padres (Ef. 6:1), el súbdito debe obedecer al gobernante civil (Tito 3:1), el discípulo debe obedecer al gobierno de la Iglesia (Heb. 13:17), el siervo debe obedecer al amo, aunque sea un inconverso (1 Ped. 2:18); aunque “en Cristo” no hay varón ni mujer, padre ni hijo, súbdito ni gobernante, siervo ni amo. En todos estos casos el subordinado es con frecuencia superior; sin embargo, para los propósitos de orden, es esencial la subordinación. - “Sara obedecía”, como señala el Espíritu Santo con marcada aprobación (1 Ped. 3:6), “llamándole señor”. La subordinación – una subordinación que puede ganar al marido (1 Ped. 3:1)- es la parte de la esposa: el amor es la misma obligación del marido. Tres veces, la esposa es ordenada a obedecer, tres veces el marido a amar (Ef. 5).

Tampoco el matrimonio es la única relación que es regulada por el acto creativo. “No permito a la mujer enseñar” –tan amplio como “evangelizar” o “predicar”, la palabra incluye toda enseñanza pública- “ni ejercer dominio sobre el hombre”, -la segunda cláusula está asociada vitalmente con la primera- “sino estar en silencio” (1 Tim. 2:12). Las mujeres pueden enseñar a mujeres (Tito 2:4), y a niños (2 Tim. 3:15), e instruir a individuos, como hizo la mujer de Sicar (Juan 4:28), María (Juan 21:18), y Priscila (Hechos 18:26): ella puede así enseñar a cuatro quintas partes de la humanidad: pero está estrictamente prohibido hacerlo públicamente en asambleas mixtas, algo hasta el momento ni deseado ni aprobado por la gran mayoría de aquellas a quien el Espíritu Santo ha dado el magnífico título de “hijas del Señor Dios Todopoderoso”. Ahora es su fruto prohibido. “Porque” –la razón fundamental otra vez está inextricablemente relacionada con el acto creativo – “Adán fue formado primero, después Eva”. No es una descalificación personal, porque la superioridad inherente a todos no pertenece a ninguno de los sexos: sino que el orden en el que Él los creó ha revelado el plan de Dios para su relación; y la superioridad en condición reside con el hombre, junto con la aptitud natural para la iniciativa y el gobierno. Tampoco es para categorías específicas de mujeres, tales como las relajadas corintias, o mujeres en determinadas localidades, como en

Efeso o Corinto, sino para mujeres como las mujeres con las que Pablo trata, y es “toda sujeción” la que él ordena, esto es, completa subordinación.

“No permito a la mujer enseñar”; “sed imitadores de mí, como yo lo soy de Cristo” (1 Cor. 11:1) –una imitación ordenada, dándose en el mismo contexto de la autoridad del hombre, el significado del cual ni un niño puede confundir, y la fuerza del cual ni un gigante puede derribar. Muy solemnemente nuestro Señor reprende a un oficial de la iglesia por descuidar el cumplimiento de esta regla; –“Tengo unas pocas cosas contra ti: que toleras que esa mujer Jezabel, que se dice profetisa, enseñe” (Ap. 2:20). Sólo tienen la verdadera custodia del honor de la mujer los que le aconsejan obedecer a su Dios.

Pero hay una segunda razón para la prohibición de enseñar. Porque “Adán no fue engañado” –esto es, él cayó con los ojos abiertos, y por el amor de su esposa– “sino que la mujer, siendo engañada” –siendo atrapada, siendo capturada, como la única víctima directa del Tentador; Adán no está en ningún lado diciendo haber tenido contacto con la Serpiente en absoluto – “incurrió en transgresión” –y así indujo el terrible vínculo del pecado sobre la raza. A causa de un mal uso tan grave, Dios ahora ha prohibido expresamente a la mujer una iniciativa que Él nunca le había dado: su interpretación de la Escritura en el Edén, y su rechazo de la Palabra de Dios, la han descalificado permanentemente para las funciones más responsables y prominentes de la enseñanza. El pecado de Adán fue mayor, porque la prohibición del Árbol la recibió directamente de Dios, mientras que ella la recibió sólo de él; y, como un regalo puesto en sus manos por Dios, él era responsable de controlarla: no obstante su pecado reveló su incapacidad para la iniciativa; y así recibió de Jehová la primera subordinación expresada verbalmente –“y tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti” (Gen. 3:16).

Las sectas más sutiles y mortíferas el día de hoy brotan de las repeticiones de este pecado original. La mayoría de los médiums espiritistas son mujeres; Teosofía, fundada por Madame Blavatsky, y propagada por Mrs. Besant; la Ciencia Cristiana, organizada completamente por Mrs. Eddy; la Nueva Iglesia del Pensamiento, la manufactura de Mrs. Sears; –todas estas son, o fueron, médiums espiritistas. Las mujeres, de nuevo unas dóciles herramientas, están escuchando una vez más a la Serpiente que reaparece.

Sin embargo, la discapacidad no es eterna. Probablemente, por cuanto la subordinación surgió, no por el modo de creación de la mujer, sino por su prioridad en el pecado, finalmente desaparecerá, junto con su señal –sufrir dolores de parto; pero mientras tanto, la prohibición de la instrucción pública permanece en la dispensación con completa fuerza– como lo demuestra la continuación de los dolores al dar a luz.

Nuestro Padre Celestial desea que vivamos en constante dependencia de Su providencia, y cada día ejercitar de nuevo la confianza en Su presencia, promesa y cuidado; y Él desea esto, porque lo honra; nos guarda del peligro, nos preserva de la preocupación, y nos abre una fuente de perpetuo consuelo.

El Ministerio de la Mujer

T. Ernest Wilson

(Parte 5 de 8 de la serie La Iglesia en las Epístolas Pastorales)
1 Timoteo 2:9-15; 5:2-16, Tito 2:3-5

Antes de la llegada del cristianismo, la posición de las mujeres en la Grecia y Roma paganas era indudablemente de inferioridad. Al igual que en el Islam de hoy, se vieron obligadas a llevar vidas muy aisladas. Con algunas excepciones, la esposa era considerada meramente como un pedazo de propiedad completamente bajo el control de su esposo. La historia nos muestra que la enseñanza cristiana acerca de las mujeres estaba en claro contraste con todo lo que se encontraba en el mundo pagano.

Especialmente el evangelio de Lucas enfatiza la actitud de nuestro Señor hacia las mujeres. Era una de cortés simpatía. En el capítulo 7 nos cuenta de su unción por la mujer de la ciudad, que era pecadora, y del amable servicio de Marta y María de Betania, 10:38-42. Lucas 8:2-3, menciona por su nombre a tres mujeres que le servían. Este es el único pasaje en los Evangelios que dice cómo vivían Jesús y sus discípulos cuando no eran recibidos por personas hospitalarias. Las mujeres fueron las últimas en la cruz y las primeras en la tumba.

Pero en lo que respecta ministerio público, es significativo que doce hombres fueron elegidos para ser apóstoles. En la institución de la Cena del Señor en el aposento alto, sólo los hombres estaban presentes. La comisión apostólica en Mateo 28:16-20 fue dada solamente a los hombres. Más tarde Pablo menciona sólo a hombres como testigos de la resurrección en 1 Corintios 15.

Pablo, por sus instrucciones categóricas en cuanto a la posición de las mujeres en la iglesia, ha sido acusado de ser un solterón, completamente sin simpatía por el sexo opuesto. Pero nadie que lea Romanos 16, y considere las cosas gentiles y de agradecimiento que dice acerca de un número de mujeres, podría tener alguna duda acerca de su simpatía por el valioso servicio de las personas sobre las que escribe. Pero mucho más importante que lo que otros puedan decir, es el hecho de lo que Pablo escribe en este sentido, tiene detrás de él la autoridad apostólica, y sobre ésta, el sello de la inspiración divina.

La enseñanza de Pablo es que en la unidad del cuerpo no hay varón ni mujer, Gal. 3:26-28, pero en el

ministerio público de la Palabra en la iglesia hay una diferencia. Tres pasajes principales en sus epístolas tratan con el tema: 1 Cor. 11:2-3; 14:34-35; 1 Tim. 2:12. Los dos últimos ordenan callar a la mujer en la iglesia. Algunos suavizarían esto traduciéndolo como “guardar silencio”. Pero Pablo hace claro su significado en 1 Corintios 14:34, añadiendo, “porque no les es permitido hablar” y otra vez “porque es indecoroso que una mujer hable en la congregación”, (14:35). Luego añade, “Si alguno se cree profeta, o espiritual, reconozca que lo que os escribo son mandamientos del Señor”, (14:37).

En Corinto, la enseñanza de Pablo de la emancipación del principio de la ley, dio lugar a un excesivo énfasis en la libertad. Al parecer, uno de los abusos en Corinto fue el hecho de que las mujeres participaron públicamente, y sin haber cubierto su cabeza. Pablo corrige la cabeza descubierta en el capítulo 11, y el abuso de tomar parte en público en el capítulo 14. Él dice categóricamente que la mujer debe estar en silencio en la iglesia.

Las instrucciones en 1 Timoteo 2 relativas a la posición de la mujer en la iglesia enfatiza lo que previamente había enseñado seis años antes a los Corintios. El pasaje de Corintios tiene su antecedente en el orden establecido en la creación, pero la enseñanza en 1 Timoteo se basa en lo que sucedió en la caída. Eva, en lugar de consultar con la cabeza, Adán, cuando fue tentada, actuó de forma independiente con consecuencias desastrosas, no sólo para ella, sino para toda su posteridad. Es un hecho bien conocido que muchos de los cultos heréticos de hoy se iniciaron o en gran medida fueron influenciados por mujeres.

Hay cuatro palabras claves relacionadas con las hermanas en 1 Timoteo 2:9-15; sobriedad, sujeción, silencio y salvación. En 1 Corintios 11 el problema había sido la negativa a cubrirse la cabeza, aquí está el otro extremo de un exceso de decoración, el adorno de la gloria natural y la extravagancia de entretejer oro y joyas en el pelo. Pedro, refiriéndose al mismo tema, dice, “Vuestro atavío no sea el externo de peinados ostentosos, de adornos de oro o de vestidos lujosos, sino el interno, el del corazón, en el incorruptible ornato de un espíritu afable y apacible, que es de grande estima delante de Dios”, 1 Ped. 3:3-4. Pablo utiliza el término “modestia” dos veces y “silencio” dos veces. Sus palabras parecen ser más enfáticas en Timoteo que en 1 Corintios.

El último versículo del capítulo 2, “Pero se salvará engendrando hijos, si permaneciere en fe, amor y santificación, con modestia”, ha dado lugar a mucha controversia en cuanto a su significado. Hay dos interpretaciones centrales: (i) Que se refiere a la promesa del Redentor, la simiente de la mujer. La mujer será salva a través del alumbramiento de un niño, es decir, del nacimiento de Cristo, (ii) Que la salvación es de la tentación diaria, a través de la ocupación en su esfera en el hogar y de criar una familia. Como resultado de la caída, en Génesis

había sobre la mujer una sentencia doble, (i) En los dolores al dar a luz a los hijos, y (ii) que iba a estar en sujeción a su marido. Es muy probable que la salvación a la que se hace referencia en el versículo 15, no es la salvación de su alma, sino la salvación diaria en su función primaria de cuidar de la casa y de sus hijos.

Para resumir, el apóstol enseña que las mujeres no participan de forma audible en la adoración pública; esto incluye predicar, orar en una compañía mixta y la enseñanza a hombres en público. Esto no significa que una mujer no puede enseñar a sus hijos, Timoteo mismo fue enseñado de las Escrituras por su madre y por su abuela. Existe también la exhortación en Tito 2:3-4, que las ancianas enseñen o entrenen a las mujeres jóvenes a ser prudentes, a amar a sus maridos y a sus hijos. Ella nunca debe usurpar la autoridad que Dios le dio al hombre para liderar en el ministerio público en la iglesia. Este es el patrón establecido en la Escritura.

Los comentarios de W. H. Hoste en 1 Timoteo 5:5 y Tito 2:3 son muy adecuados: Las calificaciones de una verdadera viuda claramente indican algunas fases del trabajo de las mujeres. Son siete cosas:

- (i) Debe de ser una mujer de oración, como Ana;
- (ii) Tener testimonio de buenas obras, como Febe o Priscila;
- (iii) Haber criado hijos, como Loida o Eunice;
- (iv) Alojado a extraños, como Lidia;
- (v) Lavado los pies de los santos, como María;
- (vi) Socorriendo a los afligidos , como Dorcas;
- (vii) Diligentemente seguido toda buena obra, como Pérsida.

Una vez más, entonces, las ancianas son exhortadas a enseñar (debe notarse, no a los hermanos, sino a) las mujeres más jóvenes "a amar a sus maridos... ". Parece claro que el hogar es la esfera típica de las mujeres, y que su servicio, aunque puede variar, siempre debe estar en consonancia con éste. Está claro que no estaría en la mente del Señor, si un deseo de un servicio prominente lleva a alguien a descuidar los más humildes y prosaicos deberes de la vida en el hogar.

El daño más grande que se ha hecho a Dios y a Sus siervos es tratar de imitar el mundo. No podemos hacer un daño más grande al mundo. Mientras más amplio sea el espacio entre nosotros y el mundo, será mejor para el mundo y para nosotros mismos. No necesitamos el mundo para satisfacernos; nosotros tenemos gozos y expectativas por nuestra cuenta, y son suficientes.

Dejar crecer el Cabello: **¿Mandato divino o capricho humano?** *Gelson Villegas*

La Verdad Establecida

La verdad establecida lo es en los siguientes términos: “La naturaleza misma ¿no os enseña que al varón le es deshonoroso dejarse crecer el cabello? Por el contrario, a la mujer dejarse crecer el cabello le es honroso; porque en lugar de velo le es dado el cabello” (1 Cor. 11:14,15). Sin duda, el contraste nos ayuda, en ambos casos, a entender la fuerza de la enseñanza. De modo que así como es deshonoroso para un varón llevar su cabello largo, igual sería para la mujer si no lo dejara crecer, sino que lo cortara (de hecho, se infiere del verso 6 de este capítulo 11 que “...es vergonzoso a la mujer cortarse el cabello o raparse”). En el mismo grado que es honroso para la mujer dejar crecer su cabello, es deshonoroso para el varón hacer lo mismo. En verso 15 se explica que el cabello de la mujer funciona en lugar del velo o cubierta que le ha sido dado para los efectos del culto y servicio a Dios. En otras palabras, en todo lugar la mujer lleva su velo natural (su propio cabello) como una gloria que Dios le ha dado (pues, en realidad, el término “honroso” es literalmente, “gloria”) e indudablemente que tal obediencia trae gloria para nuestro Dios.

La Verdad Discutida

La verdad discutida no es una novedad, ni en relación al tema que nos ocupa ni en cuanto a cualquier otro tema de la doctrina bíblica. Desde Edén Satanás cuestionó la verdad de Dios y, sin duda, logró que nuestros primeros padres, al rechazar lo que Dios había dicho, hicieran la voluntad del diablo y no la de Dios. De modo que oír argumentos en contra de que la mujer deje crecer su cabello es una evidencia de que el maligno no ha dado por terminada su tarea de oponerse a la voluntad revelada de Dios y que él sigue usando como “tontos útiles” a muchos que hoy se llaman cristianos, pero que no tienen la disposición de rendirse incondicionalmente a la voz de Dios.

Al respecto, algunos dicen: “Es verdad que la Palabra manda a la mujer dejarse crecer el cabello, pero no dice hasta dónde”. La pregunta para los tales es: “Si Dios no ha dicho hasta dónde, ¿hay alguien más sabio y autorizado que Dios que sí puede y sabe decirlo? ¿Lo que Dios no ha dicho lo ha dejado a mi responsabilidad o a la suya decirlo?”

Casos Hipotéticos

Otros han presentado el caso hipotético de que a las hermanas, por dejarse crecer su cabello, les llegue a tal grado de crecimiento que lo tengan que arrastrar por el suelo (y dicen triunfalmente: “¡Eso no sería buen testimonio!”). Ya al Señor Jesucristo los saduceos le presentaron el hipotético y extremo caso del hombre casado con la esposa

de sus siete hermanos (¡pues quedó viuda consecutivamente 7 veces!) y con ello el consecuente problema de que, en la resurrección, de cuál de tantos sería esposa. Como todos saben, el Señor les dijo que la pregunta se debía a la ignorancia de ellos en cuanto a las Escrituras y el poder de Dios (Léase Mateo 22:23-33). Al respecto, hemos de notar que la “preguntita” no era tan inocente, pues llevaba el propósito de negar, nada más y nada menos, la doctrina de la resurrección literal del cuerpo. Sin duda, todo cuestionamiento a lo que Dios ha revelado en su Palabra lleva en sí un propósito perverso y diabólico. Ahora, si el temor que algunos asoman de la cabellera de una querida hermana arrastrando por el suelo se verificara entre nosotros, sería una excepción que, por supuesto, el mismo Legislador sabría atender. Tocante a esto, ninguna creyente piadosa sería dejada sin salida que glorifique a Dios y dejare paz en su alma.

Tampoco han faltado quienes pretenden tener “base bíblica” para “probar” que una creyente sí puede cortarse su cabello. Citan, por ejemplo: “El hombre o la mujer que se apartare haciendo voto de nazareo, para dedicarse a Jehová... Todo el tiempo del voto de su nazareato no pasará navaja sobre su cabeza; hasta que sean cumplidos los días de su apartamiento a Jehová, será santo; dejará crecer su cabello” (Num. 6:2,5). Entonces, el argumento de quienes presentan tal porción es que, puesto que no podían cortar el cabello durante el voto de consagración a Dios, tanto hombre como mujer, sí tenían que cortarlo al terminar el tiempo del nazareato. Al respecto, convendría que los tales oyeran la explicación del señor Matthew Henry acerca del pasaje. Él enseña que lo común para ambos sexos en el pasaje es la posibilidad de comprometerse en voto de nazareato para Dios, pero que “una mujer podía ligarse con el voto de nazareo bajo las condiciones y limitaciones que encontramos en otro lugar”, es decir en Números 30:3.

Tal interpretación no es desdeñable desde el punto de vista de interpretación bíblica. También, caben aquí, a lo menos, unas dos preguntas. La primera: una porción que tiene que ver con normas para la nación de Israel durante la ley, ¿puede ser la base para la práctica de los creyentes del Nuevo Testamento en la dispensación de gracia? La otra: el tema de Números capítulo 6 ¿es si la mujer debe o no llevar su cabello largo o cortado? ¿Verdad que no? Sencillamente, hermanos, el Antiguo Testamento no se ocupa de si la mujer, en la sociedad israelita, debía llevar su cabello crecido (en el sentido que sí lo hace en el Nuevo Testamento). Mal, muy mal, entonces, alguien pudiera normar en tal materia desde la antigua dispensación hacia las prácticas de los creyentes del día de la gracia.

Más aun, si (como tantas veces se hace con provecho) por vía de aplicación trasladamos la lección que en cuanto a la consagración a Dios nos da Números 6:15, es evidente que la lectura y la lección sería bendita y

favorable a lo establecido por Dios para nuestras hermanas en el Nuevo Testamento. Veamos: la duración del voto de nazareato con frecuencia era de 30 días, aunque podía extenderse hasta por 100 días (detalle acotado por William Macdonald en el comentario sobre el pasaje). Entonces, como se ve, el tiempo de consagración tenía un límite para la generalidad de los casos, pero no así para los creyentes de la Iglesia, para quienes la consagración es algo permanente. Por tanto, para el creyente varón a quien se le manda no dejar crecer su cabello, la consagración neotestamentaria para él es no dejarlo crecer nunca (esto también harán los sacerdotes del templo milenal de una forma permanente, según Ezequiel 44:20). Igualmente para la creyente, a quien se le dice que deje crecer su cabello, la consagración para ella (por supuesto, entre otros aspectos de la obediencia cristiana) es dejarlo crecer siempre, pues la consagración de los creyentes de la Iglesia no está limitada a 100 o a 30 días.

La Verdad Presentada

La verdad presentada es que, en la mayoría de los casos, las creyentes que comienzan a poner tijeras en su cabello, están abriendo la puerta a otras cosas contrarias a la voluntad de Dios. En otros casos, el corte del cabello es un síntoma más de una grave condición espiritual delante de Dios. Pues bien, ya sea puerta hacia otros males o un síntoma más de una mala condición, la creyente necesita saber que, al cortarse su cabello, está afectando su comunión con el Dios a quien dice creer, está dañando su testimonio, está afectando su utilidad, está siendo un arma terrible en las manos del diablo (el maligno la está usando para dar mal ejemplo a otras) y, muy seguramente, está afectando su galardón delante del Tribunal de Cristo.

La Verdad Exhibida

La verdad exhibida por algunas mujeres en la Biblia es una animación para nuestras hermanas en medio de un mundo contrario a los principios divinos. Ya hemos dicho que en el A.T. no hay un mandamiento directo tocante al cabello de la mujer (sorprendentemente, sí hay mandamiento al varón de no dañar ni raer la punta de la barba, Levítico 19:27; 21:5), sin embargo, se ve que el ideal de Dios ha sido que la mujer conserve su cabello como una honra y como elemento distintivo en relación al varón. Al respecto, el amado de Cantares retrata a su amada con el cabello “como manada de cabras que se recuestan en las laderas de Galaad (Cantares 4:1; 6:5). Es una imagen espléndida y vívida de una abundante cabellera y no de un pelo cortado. El médico Lucas nos presenta (en capítulo 7 de su evangelio) el caso de la conversión de una mujer pecadora. Esta pobre israelita había perdido muchas cosas en la vida, pero, a lo menos, había conservado su cabello, pues regó con lágrimas los

pies del Señor “y los enjugaba con sus cabellos”. Pero, como ya es ampliamente conocido, el caso más emblemático es el de María la de Betania (Mateo 26, Marcos 14 y Juan 12). Ella ungió a su Señor con una libra de perfume de nardo puro y “los enjugó con sus cabellos” (Jn. 12:3). En Lucas 7 hay lágrimas de contrición, son lágrimas de arrepentimiento; en Juan 12 no hay lágrimas, sino perfume de devoción. Es una creyente piadosa que ama a su Señor y le adora al ungirle, pone su cabello a los pies de Él y los usa para enjugarlos, quedando, a su vez, su cabello impregnado de la misma fragancia que exhala el Salvador a quien ella ama. Hermana, ¿cuál es el lugar de tu cabeza? ¿Los pies de Cristo o el salón de belleza? ¿Llevan tus cabellos la fragancia de la obediencia y la devoción hacia Aquel que te salvó? En Juan 12 “la casa se llenó del olor del perfume” (v.13) y, en verdad, cuán fragante es la vida y el testimonio de una hermana fiel en la casa de Dios. Ciertamente es que “un pecador destruye mucho bien” (Ec. 9:18), pero la fragancia de una mujer piadosa hace mucho bien. Hermana, ¿y qué de tu influencia santa en tu propia casa? La fragancia de tu pureza, devoción y obediencia alcanzará los otros miembros de tu familia. ¿No es tu entorno familiar tu primer campo misionero? ¿Les has de predicar con tu ejemplo o con palabras vacías?